Guayaquil, 13 de Enero del 2015

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POKINCI S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a usedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **POKINCI S.A.** Cortados al 31 de Diciembre del 2014.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que merige tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudo sobremanera en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **POKINCI S.A.** al 31 De Diciembre del 2014 son confiables en todos y cada uno de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **POKINCI S.A.**, dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejadas las movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2014.

De la Junta de Accionistas de la Empresa **POKINCI S.A.**

Atentamente,

Sonia Saghay

EC SONIA SAGHAY SAGHAY
Contadora Principal